



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 166/2004.**

**VISTO:**

Lo dispuesto por la Resoluciones CM Nros. 779/2004 y 894/2004 del Plenario del Consejo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 779/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación de la Sra. Maria Angélica Bove para desempeñarse como Auxiliar Principal, en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Que asimismo por Resolución CM N° 894/04, también prestaron acuerdo para la designación del Sr. Marcelo Rubén Birnbaum para desempeñarse como personal temporario en el Departamento de Informática y Tecnología.

Que si bien se prestó acuerdo para que el Sr. Birnbaum se desempeñe como Auxiliar desde el 30 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2004, el Departamento de Recursos Humanos informa que el interesado completó la documentación exigida por el Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura (Res. CM N° 362/03) y por la Res. Pres. N° 79/04, el día 22 de diciembre, motivo por el cual recién en esa fecha estaba en condiciones de prestar servicio.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones CM Nros. 779/2004 y 894/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. MARIA ANGÉLICA BOVE, DNI 18.085.566, como Auxiliar Principal, a partir del 1° de noviembre del año en curso, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2°.- Instruir al Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura para que, dentro de los 90 días, a partir del día de la fecha, disponga lo necesario para que se le realice un nuevo examen preocupacional a la Sra. María Angélica Bove.



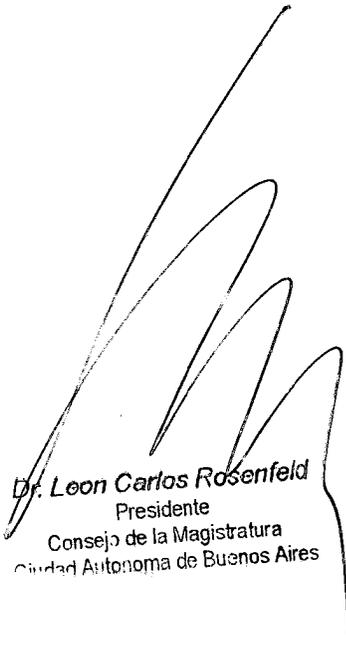
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**///2. RES. PRES. N° 166/2004.**

Art. 3°.- Designar al Sr. MARCELO RUBEN BIRNBAUN, DNI: 16.512.055, como personal temporario en los términos del art. 7° del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/04), a partir del 22 de diciembre, y hasta el 31 de diciembre del año en curso, para desempeñarse como Auxiliar en el Departamento de Informática y Tecnología.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Informática y Tecnología, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 166/2004.**



Dr. Leon Carlos Rosenfeld  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires